

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO **PUZZOTRANS S.A.**

Panamericana Norte Km. 04 Barrio los Sauces Telf:032270318/032270319

Latacunga-Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañIA COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A.

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, siendo el día viernes diecisiete de junio del año dos mil dieciséis a las 15H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la en la Panamericana Norte Km4 - sector Los Sauces, perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores accionistas previa convocatoria realizada por el señor Gerente de la compañía, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta:

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A. REALIZADA CON FECHA 17 DE JUNIO DE 2016 A LAS 15H00						
NO.	CEDULA	NOMBRE DE LOS SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	%	FORMA DE COMPARECENCIA	NO. DE PARTICIPACIONES Y VOTOS
1	0500917752	AGAMA PALMA JORGE ENRIQUE	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
2	0500558127	AMORES ARCOS GILBERTO	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
3	0503455149	AMORES GALLEGOS DANIEL	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
4	0500163837	AMORES SANDOVAL HERNAN AUGUSTO	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
5	0500501374	BORJA PARRA JOSE LEONIDAS	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
6	0501530257	CISNEROS CASCO EDISON VLADIMIR	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
7	0501262984	CISNEROS CASCO HECTOR GERMANICO	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
8	0500470794	CISNEROS PALMA ANIBAL JUNIN	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
9	0501089270	CORRALES HERRERA LUIS REIMUNDI	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
10	0501975742	ESTRELLA CEVALLOS HAYDEE AMPARITO	800,00	0,72	EN PERSONA	8
11	0501660369	FUENTES SALAZAR NANCY YOLANDA	600,00	0,53	EN PERSONA	6
12	0500272786	GALLEGOS ALVAREZ JORGE MANUEL	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
13	0500424072	GALLEGOS ALVAREZ MARIA RAMONA	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
14	0501701825	HEREDEROS DE PALMA FERNANDO JAVIER	5000,00	4,48	EN PERSONA	50

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO **PUZZOTRANS S.A.**

Panamericana Norte Km. 04 Barrio los Sauces Telf:032270318/032270319

Latacunga-Ecuador

15	0501628580	HUILCAMAIGUA CHICAIZA MARCELO	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
16	0500142476	LIGER ALVAREZ CARLOS HUMBERTO	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
17	0500045125	MURILLO CRUZ LUIS ALONSO	5000,00	4,48		50
18	0501973804	OLIVO CERDA ADRIAN FERNANDO	5000,00	4,48		50
19	0500068663	OLMEDO ALBUJA HUGO	5000,00	4.48	EN PERSONA	50
20	1701661678	OÑA IGUAGO GERMAN	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
21	0503647380	PALMA FUENTES FERNANDA MICHELLE	1000,00	0.89	EN PERSONA	10
22	0503345712	PALMA FUENTES FERNANDO XAVIER	800,00	0,72	EN PERSONA	8
23	1707089973	RIOFRIO SANCHEZ ROLANDO BENJAMIN	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
24	0502312523	TRAVEZ CHASIGUASIN VERONICA PAULINA	2500,00	2,24	EN PERSONA	25
25	1701822742	TRAVEZ MORENO CESAR AUGUSTO	2500,00	2,24	EN PERSONA	25
26	0501418842	TRAVEZ PARRA MARIO EDUARDO	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
27	1711779973	ZAPATA CUEVA HECTOR ANIBAL	2000,00	1.79		20
28	1700361569	ZAPATA JARAMILLO VICTOR HUGO	3000,00	4,48		50
TOTALES			111600,00	100,00		1116

Las acciones son de un valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.-Preside esta junta el señor CARLOS HUMBERTO LIGER ALVAREZ en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor JORGE ENRIQUE AGAMA PALMA en su calidad de Gerente General. El señor Presidente dispone se realice la constatación del quórum en base de la lista de asistentes la cual se agrega al expediente de la presente junta, por secretaria se constata la presencia 86.56 % por ciento del capital social pagado. El Señor Presidente por existir quórum legal, estatutario y reglamentario siendo las 15H35 minutos declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y solicita que por secretaria se dé lectura de la convocatoria realizada, la misma que fue publicada en el Diario La Gaceta de la ciudad de Latacunga, en su edición correspondiente al día sábado veinte y ocho de junio del año dos mil dieciséis, cuyo texto es el siguiente:

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO **PUZZOTRANS S.A.**

Panamericana Norte Km. 04 Barrio los Sauces Telf:032270318/032270319

Latacunga-Ecuador

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A.

En mi calidad de Gerente General de la compañía en virtud de lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías y décimo tercero del Estatuto Social, se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de la COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A., la misma que se llevara efecto el día viernes 17 de junio del 2016 a las 15H00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte Km4 - sector Los Sauces, perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver informe del Presidente.
2. Conocer y resolver del Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico 2015, y dictar la resolución correspondiente.
3. Conocer y resolver del informe presentado por el Comisario relativo al ejercicio económico 2015, y dictar la resolución correspondiente.
4. Conocimiento y aprobación sobre el informe de Auditoría.
- 5.- Conocimiento y aprobación sobre Balance 2015.

Se convoca de manera especial e individual al señor LUIS ALONSO MURILLO , Comisario Revisor Suplente de la compañía, cuya dirección es Barrio La Calera, sector El Calvario perteneciente al cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, cuya dirección de correo electrónico es lalonso_26agosto@hotmail.com

Debido a la importancia que tiene para la Empresa, los puntos a ser tratados dentro del orden del día por la Junta, se ruega su puntual asistencia. Lo que hacemos conocer a ustedes para los fines pertinentes de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía.

Latacunga, a, 26 de mayo del 2016.



ENRIQUE AGAMA PALMA
GERENTE GENERAL
COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día según la convocatoria.

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO **PUZZOTRANS S.A.**

Panamericana Norte Km. 04 Barrio los Sauces Telf:032270318/032270319

Latacunga-Ecuador

1.-Conocer y resolver informe del Presidente.- El señor Presidente de la compañía procede a dar lectura a su informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2015, luego de lo cual el informe es puesto a consideración de la junta de accionistas.

Interviene el señor Hernan Amores quien manifiesta que es una obligación del señor Presidente presentar su informe, pero indica que el informe presentado es muy general y hubiese sido bueno que el informe sea un poco más ampliado y se corrija, sin perjuicio de lo manifestado mociona que la junta general extraordinaria de accionistas apruebe el informe presentado por el señor Presidente correspondiente al ejercicio económico 2015, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Presidente correspondiente al ejercicio económico 2015, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.-

2. Conocer y resolver del Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico 2015, y dictar la resolución correspondiente.- El señor Gerente General procede a dar lectura de su informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2015, luego de lo cual es puesto a consideración de la junta de accionistas.

Interviene el señor Carlos Liger y consulta a la junta general extraordinaria de accionistas si se aprueba el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015, siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.-

3. Conocer y resolver del informe presentado por el Comisario relativo al ejercicio económico, y dictar la resolución correspondiente.- Por secretaria se procede a dar lectura al informe presentado por el señor Comisario revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015, luego de lo cual el informe es puesto a

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO **PUZZOTRANS S.A.**

Panamericana Norte Km. 04 Barrio los Sauces Telf:032270318/032270319

Latacunga-Ecuador

consideración de los señores accionistas.- siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Comisario revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.-

4. Conocimiento y aprobación sobre el informe de auditoría.- El señor Presidente solicita a la señora Auditora proceda a realizar su exposición respecto a la auditoria de los años 2013 y 2014, en la que se manifiesta que existen algunas cuentas que deben ser ajustadas y reclasificadas, para luego proceder a la elaboración de los nuevos balances al 2014 para ser presentados de manera sustitutiva al ente regulador Superintendencia de Compañías; luego de la exposición el Sr. Hernan Amores indica que no le hicieron llegar los documentos como deberían haberlo hecho para el poder justificar el informe presentado por la Sra. Auditora, por tal motivo el desconocía totalmente su contenido para poder defenderse de las acusaciones que se le está haciendo, el Sr. Mario Travez lanza a moción que se le conceda el tiempo necesario para que puedan demostrar los justificativos de los resultados de la Auditoria al Sr. Hernan Amores como representante legal de los años 2013 y 2014, el Sr. Carlos Liger solicita a la junta general extraordinaria indiquen que tiempo se le puede dar para que haga su debido descargo de lo expuesto en la auditoria, el Sr. Hernan Amores solicita sea el mismo tiempo que se tomó la Sra. Ing. Paulina Viera para realizar la auditoria, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general extraordinaria de accionistas. **RESUELVE:** Aprobar el plazo de treinta días para justifique el resultado de la Auditoria y realizar los asientos de ajuste y reclasificación para presentar el nuevo balance rectificatorio al 31 de diciembre del 2014 a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

5.- Conocimiento y aprobación sobre Balance 2015.-El señor Presidente solicita a la señorita Contadora proceda a realizar su exposición respecto del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos, relativo al ejercicio económico 2015, luego de lo cual son puestos a consideración de los señores accionistas.

Interviene el señor Carlos Liger y consulta a la junta general extraordinaria de accionistas si se aprueba el informe presentado por la señorita contadora de la compañía

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO
PUZZOTRANS S.A.

Panamericana Norte Km. 04 Barrio los Sauces Telf:032270318/032270319

Latacunga-Ecuador

correspondiente al ejercicio económico 2015, siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos, relativos al ejercicio económico 2015, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Luego, de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día, el señor Presidente de la compañía siendo las 18h30 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, siendo las 19h00, se da lectura al Acta, y el señor accionista Rolando Riofrio mociona que se apruebe el acta sin modificaciones la moción se la somete a votación y la Junta general extraordinaria de accionistas por unanimidad del capital social presente resuelve: Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las 19h30, para constancia de lo resuelto, firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.



CARLOS HUMBERTO LIGER
Presidente-Accionista



ENRIQUE AGAMA PALMA
Gerente General-Secretario -Accionista